



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 72 De Lunes, 3 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190026500	Ejecutivo	Cindy Carolina Rada Nieto	Aracelis Lopez Fernandez, Vivian Herrera Rodriguez	30/04/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120190023600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Santander Polo Cardona, Alfonso Pacheco Polo	30/04/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120190013100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Vision Integral	Luz Mery Zuluaga Villa	30/04/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120210023600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Editorial Libros Y Libros S.A. Lyls.A	Papeleria El Cid S.A	30/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210011100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis De La Hoz Herrera	Maria Del Rosario Narvaez	30/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 3 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

25ad1072-e670-4321-be23-1be24de18fab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 72 De Lunes, 3 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210009000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wulfran Rafael Sarmiento Berdugo	Ernestina Dolores Sanchez Ruiz, Issac Gabriel Sarmiento , Fredy Alberto Sarmiento	30/04/2021	Auto Decide - Corregir Los Numerales Primero Y Quinto Del Auto De Fecha 20 De Abril De 2021 Que Libró Mandamiento De Pago
08001418901120210008400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Zunilda Meza Ortiz	Promotora Nuevo Horizonte Tabor S.A.S	30/04/2021	Auto Decide - Corregir Los Literales Primero Y Sexto De La Providencia Del 20 De Abril De 2020, Mediante La Cual Se Libró Mandamiento De Pago, De Conformidad Con El Artículo 286 Del C. G. P.,

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 3 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

25ad1072-e670-4321-be23-1be24de18fab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 72 De Lunes, 3 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210008400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Zunilda Meza Ortiz	Promotora Nuevo Horizonte Tabor S.A.S	30/04/2021	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Retención De Los Dineros Que Por Concepto De Productos Financieros Posean O Llegaren A Poseer Los Demandados Sociedad Promotora Nuevo Horizonte Tabor S.A.S.,

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 3 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

25ad1072-e670-4321-be23-1be24de18fab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 72 De Lunes, 3 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170044100	Procesos Ejecutivos	Semulcoop	Blanca Charris De Guette	30/04/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Y 1. Rechazar Por Extemporánea La Contestación De La Demanda Y Excepciones De Mérito, Presentada Por Las Demandadas Blanca Charris De Guette Y Mireya Lopez Hernandez Dentro Del Presente Proceso, En Virtud De Lo Expuesto En La Parte Motiva. 2. Acéptese El Desistimiento De La Acción Ejecutiva A Favor De La Parte Demandado Señor Juan Guette Neira (Q.E.P.D.).

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 3 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

25ad1072-e670-4321-be23-1be24de18fab